

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

SUBSECRETARIA DE CARABINEROS

SUBSECRETARIA DE CARABINEROS (01)

Partida : 11

Capítulo : 13

Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		676.572
09		APORTE FISCAL		676.572
	01	Libre		676.572
		GASTOS		676.572
21		GASTOS EN PERSONAL	02	153.717
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	140.342
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		373.144
	01	Al Sector Privado		373.144
	003	Becas		373.144
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		9.369
	04	Mobiliario y Otros		4.116
	06	Equipos Informáticos		5.253

GLOSAS :

- 01 La administración y ejecución de este programa se efectuará en forma directa por el Subsecretario de Carabineros.
- 02 Incluye :
- a) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional
- Miles de \$: 7.177
- b) Convenios con personas naturales
- Miles de \$: 94.964
- 03 Incluye :
- Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575
- Miles de \$: 2.550